NOTA UOC N° 267/2020

Asunción, 21 de diciembre de 2020.-

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional Interino
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación a la Nota DNC Nº 28525/2020 con el objeto de contestar las observaciones formuladas.

En referencia a la observación formulada, sobre la suscripción de dicho contrato, corresponde aclarar que lo realizamos en amparo del inc. a) de la mencionada resolución, en referencia a los motivos corresponde esclarecer que la misma se realizaba en consideración a que actualmente la institución se encuentra sin los servicio de limpieza y teniendo en cuenta las implicancias que ello generaría, en consideración al estado actual de pandemia por Covid 19, sumando a esto que en fecha 09 de diciembre el administrador del contrato nos resaltó la urgencia de la provisión de dichos servicios y por último en virtud a los plazos de cierre establecido para procesos con ejecución en el presente ejercicio, tampoco permitiría su cumplimiento acabado, en relación a todo ello dicho contrato fue suscripto con dicha fecha.

Además, en consideración lo último resaltado en el artículo tercero de la resolución traída a colación, la misma hace mención que llegado el plazo respectivo, el Código de Contratación seria remitido, estando cumpliéndose según el computo realizado el día de mañana.

Sin otro particular y esperando la emisión del código de contratación, me despido cordialmente.

Abg. Alvaro Bedoya
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
SINAFOCAL/MTESS

De : Juan Jose Radice Sanabria <jradice@sinafocal.gov.py>

mié, 09 de dic de 2020 13:43

Asunto : Re: Remisión de Resolución

Para : Alvaro Josué Bedoya Marín <abedoya@sinafocal.gov.py>

CC : Sandra Isabel Gonzalez Fatecha <sagonzalez@sinafocal.gov.py>, Ivan Mendoza Matiauda <imendoza@sinafocal.gov.py>

Las imágenes externas no serán visualizadas. Mostrar imágenes abajo

---

Buenas tardes Director, acuso recibo del correo enviado al tiempo de solicitar sus buenos oficios para dar celeridad en los procesos siguientes debido a la urgencia de contar con el servicio de limpieza en la Institución.

Atentamente.

--
Sr. Juan José Radice
Coordinador Adminitrativo
MTESS - SINAFOCAL
Iturbe N° 175 C/ Eligio Ayala
Tel: (595 21) 493 512
www.sinafocal.gov.py

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION - UOC
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SINAFOCAL

ES COPIA

Abg. Alvaro Bedoya Marin
Director U.O.C.
SINAFOCAL